

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 11 de Noviembre de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del cuatro de noviembre del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso del Ciudadano Heriberto Gómez Pérez, vecino del Municipio de Izucar de Matamoros, Puebla, por el que informa de la situación que prevalece al interior del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Puebla, ubicado en el citado Municipio.
4. Lectura del ocurso y anexos de integrantes del Comisariado Ejidal de San Martín Tlamapa, Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, por el que solicitan copia del Decreto de modificación de límites de dicho Municipio a favor del Municipio de Atlixco y del plano respectivo.
5. Lectura del oficio CJ-0533/2015 del Apoderado General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, por el que solicita se reforme la fracción IV del artículo 36 de la Ley de Ingresos de San Pedro Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2015.
6. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Atanacio de la Cruz Rodríguez, Inspector Auxiliar de la Comunidad de Johuajca y/o Yohuajca, Municipio de Coyomeapan, Puebla, por el que solicita que sea reconocida como Inspectoría la Comunidad de Johuajca, perteneciente a la Junta Auxiliar de Chimalhuaca, en dicho Municipio.

7. Lectura del oficio CM 095/2015 de la Contralora Municipal del Ayuntamiento de Tlahuapan, Puebla, por el que remite documentación para que se inicie procedimiento administrativo en contra del Presidente, Síndico y Tesorero Municipal del lugar, administración 2011-2014.
8. Lectura del oficio 312/2015 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tochtepec, Puebla, por el que solicita la aprobación del Honorable Congreso del Estado para donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", un bien inmueble propiedad del Ayuntamiento en mención, en donde se encuentra edificado el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA).
9. Lectura del oficio sin número del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jolalpan, Puebla, por el que informa que se suspendió la Sesión Ordinaria de cabildo correspondiente al mes de noviembre, así como el cambio de domicilio provisional de las instalaciones de la Presidencia y del DIF Municipal.
10. Lectura del oficio OOPMS/177/2015 del Presidente Municipal de Soltepec, Puebla, por el que solicita se le autorice el pago de derechos por concepto de descargas y aprovechamiento de aguas nacionales a la Comisión Nacional del Agua por el fondo, por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
11. Lectura del oficio SSL-1347/2015 del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remiten el Acuerdo Económico mediante el cual exhortan al Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, incluya como obligatorio el esquema de educación inicial en el País, esto por las ventajas que representa el acercamiento temprano de la niñez a la educación, fortaleciendo con esto el derecho de los niños mexicanos al acceso a la educación desde temprana edad, entre otros resolutivos.
12. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 44, 641 y se adiciona una sección al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Puebla; y se reforman los artículos 722 y 728 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

13. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con el Resultado para Iniciar Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

No.	Año	Sujeto de Revisión	Periodo	Propuesta
1.	2012	San Martín Texmelucan C. Yazmín Alonso Ramírez	21 Marzo al 14 Septiembre	IPADR
2.	2012	Santa Catarina Tlaltempan C. Amador Santiago Juárez Aguilar	01 Enero al 31 Diciembre	IPADR
3.	2012	Santa Isabel Cholula C. Adrián Flores Ramírez	01 Enero al 31 Diciembre	IPADR
4.	2012	Sochtepec C. Oscar Peralta Pérez	01 Enero al 31 Diciembre	IPADR
5.	2012	Zoquiapan C. Esteban Pérez Rivera	01 Enero al 31 Diciembre	IPADR

14. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado, a reforzar las acciones con los doscientos diecisiete Municipios, considerándolos en el marco de los Lineamientos de Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.
15. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado, a que fortalezca los programas de Salud Materno-Infantil, en particular en Comunidades Rurales y en las Urbanas Populares.
16. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Consejo Consultivo Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla, para que el Estado de Puebla sea considerado parte del programa de vales de medicamentos para sus derechohabientes, cuando un medicamento no esté disponible en la farmacia de la unidad familiar que le corresponda.

17. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente un programa de medio ambiente en el cual se lleven a cabo campañas de protección, cuidado y mantenimiento de los árboles ubicados en zonas urbanas de nuestra Entidad; con el objetivo principal de prevenir su tala innecesaria a través de su protección, conservación y restauración mediante el procedimiento adecuado.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el artículo 2181 Bis al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo; la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y el Diputado Julián Peña Hidalgo, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el segundo párrafo del artículo 52 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
21. Lectura de la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Puebla, que presenta el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de Pacto Social de Integración, Partido Político, en la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

22. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Cupertino Alejo Domínguez, Susana del Carmen Riestra Piña y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado por el que solicitan se instituya el día quince de noviembre de cada año como el "Día de los Maestros Mártires de la Educación".
23. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de los Diputados Corona Salazar Álvarez, María del Rocío Aguilar Nava, José Domingo Esquitín Lastiri, Francisco Rodríguez Álvarez y Rosalío Zanatta Vidaurri, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
24. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a los Titulares de las Secretarías de Salud y la de Educación Pública del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo una campaña de detección de diabetes en las escuelas primarias de la Entidad, en la cual se realicen pruebas de glucosa necesarias para determinar la presencia de esta enfermedad en los menores y contribuir así a mejorar su calidad de vida.
25. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Julián Rendón Tapia por el que solicitan se invite a las autoridades Estatales y Municipales, así como a las Instituciones Educativas en nuestro Estado, a generar canales de comunicación directa y eficaz con las organizaciones juveniles de nuestra Entidad, vinculando su participación abierta y responsable en la toma de decisiones y en la instrumentación de políticas públicas; generando herramientas de participación y comunicación eficaz, que impulsen la construcción de Ciudadanía y fortalezcan con esto, la cultura democrática de los jóvenes.
26. Asuntos Generales.